CORPORACION FUTURO JUVENIL

INFORME DE GESTION ADMINISTRACION AÑO 2022

Presentado a Miembros **de Asamblea General.**

Introducción

A continuación, se presenta un informe de gestión realizado durante el período correspondiente al año 2022. Reúne los aspectos Administrativos y financiero de la Corporación Futuro Juvenil, elaborado en conjunto, bajo la coordinación y acompañamiento de la Junta Directiva de la Corporación y del área contable, la cual resume las actividades en las áreas establecidas para el funcionamiento correcto de la corporación futuro Juvenil,

Desarrollo del informe

Objeto social

El objeto social de Futuro Juvenil es ayudar al mejoramiento integral (social, intelectual y espiritual) de la niñez desamparada, alto riesgo y de sus familias, de acuerdo con las capacidades disponibles y las normas de la corporación de Futuro Juvenil; Sometida al control y vigilancia del I.C.B.F.

INFORME DE AÑO 2022

El siguiente informe da cuenta de las actividades que se realizaron en el área de Administración en el año 2022, teniendo en cuenta las limitaciones, que se tuvieron en trabajo en casa, en la mayoría del tiempo, debido a la pandemia.

I.-Sede Operativa- Futuro Juvenil, La Mesa:

** Se realiza visita, al inicio de año, para verificación de los inventarios de dotación como camas, camarotes, lencería, utensilios de cocina, y otros elementos propios para la atención de los niños, niñas y adolescentes, que fueron entregados a sus familias, en el año 2020, con el fin de determinar si serian útiles para el nuevo proyecto del Colegio Internado, los cuales se encuentran en buen estado, solo habría que realizar algún mantenimiento a las camas, dotar de algunos elementos que faltarían, además teniendo en cuenta las disposiciones y exigencias de la Secretaría de Educación, para el nuevo Proyecto Colegio Futuro Juvenil, Mi Esperanza

** Mantenimiento General:

Para el mantenimiento general de la finca, se llevó a cabo la prórroga, del Contrato de trabajo de la persona encargada de esta área, Auxiliar de Mantenimiento, sr. Carlos Alfredo Cuervo Cuervo, con c.c. 80.312.254, con un contrato a Término Fijo Inferior a Un año:

"El contrato a término fijo está regulado en el artículo 46 del C.S.T. subrogado por el Art 3 de la Ley 50 de 1990 que preceptúa *"El contrato de trabajo a término fijo debe constar siempre por escrito y su duración no puede ser superior a tres años, pero es renovable indefinidamente."* .-

Término 6 meses
Fecha de Inico 15 de Febrero de 2021
Fecha de Vencimiento: 14 de Agosto de 2021

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Del 15 de febrero de 2021 al 14 de agosto de 2021
PRIMERA PRORROGA	Del 15 de agosto de 2021 al 14 de febrero de 2022
SEGUNDA PRORROGA	Del 15 de febrero de 2022 al 14 de agosto de 2022
TERCERA PRORROGA	Del 15 de agosto de 2022 al 14 de febrero de 2023
SE CONVERTIRIA A UN AÑO	A partir del 15 de febrero de 2023 al 14 de febrero de 2024 a un año y así sucesivamente

NOTA: Teniendo en cuenta la última prórroga, y que a partir del 15 de Febrero/2023, se convierte a un año, de común acuerdo con el sr. Cuervo, propone y acepta que se le liquide, y se le elabore el nuevo contrato por un año. Esta aclaración la hacemos con el fin de aclarar en qué condiciones queda su contratación para el año 2023.

Igualmente se cumplió con los pagos de sus salarios, seguridad social y dotación elementos de trabajo obligatorios.

** En la sede de La mesa, se llevó a cabo la coordinación de labores generales de mantenimiento con el Sr. Carlos Alfredo, en comunicación a diario, vía WhatsApp, correo electrónicos y presencial, atendiendo los requerimientos para desarrollar las labores como provisión de insumos y materiales, (gasolina para el mantenimiento de prados, elementos eléctricos, insumos para piscina y todo lo relacionado para y reparaciones locativas) a través de los Proveedores de La mesa, con quienes se realiza convenios para la compras, a través de Cotizaciones, envío de Órdenes de Compra, y posteriormente las Facturas Electrónicas para su pago, coordinado con el área contable.

** Trámites con entidades municipales y gubernamentales de La Mesa

-<u>Acueducto y Alcantarillado ERAT</u>-

Se presentó cobro por mayor Valor en la Factura del periodo Agosto-Septiembre-2022, por valor de $ 1.100.620,venía cancelado un promedio de $ 154.600.aproximadamente.Se realizó revisión de la tubería interna de las instalaciones, del Hogar, y no se encontraron fugas.

Se solicitó al director Comercial de ERAT, la revisión del contador y nos manifiestan, que el vidrio está borroso y se dificulta la lectura, después de realizar varias pruebas por parte de ellos, llegan a la conclusión de cambiarlo, tuvo un costo d $530.000.(es de anotar que este trámite duró aprox. 3 meses.)

Secretaría del Medio Ambiente

Ante la Secretaría del Medio Ambiente de La Mesa, se solicitó visita a las instalaciones de Futuro Juvenil, la cual fue favorable y se obtuvo el Concepto Técnico Sanitario, requisito para radicar documentos para licencia del Colegio Internado, Futuro Juvenil

-Alcaldía La Mesa:

En la Secretaría de Hacienda, se tramitó la exención de pago de Impuesto Predial, año 2022, de los Predios según # catastrales 01-000210-000 y 01-0004-000 la cual nos la concedieron nuevamente, nos eximieron de pagar un valor por $48'300.000, de acuerdo a la Resolución # 36 de Abril 27 de 2022.....

En la oficina de Planeación se tramitaron documentos de Estudio de suelos, y otros necesarios para la licencia de funcionamiento, del Colegio, en coordinación con Javier Ortiz.

Igualmente en la Oficina de Instrumentos Públicos, en varias oportunidades se solicitó los Certificados de Libertad y Tradición, requeridos para la solicitud de Licencia de funcionamiento del Colegio, Futuro Juvenil mi Esperanza, en la Secretaría de Educación,

II.-**Sede Administrativa Bogotá**:

- Teniendo en cuenta la decisión tomada por la Junta Directiva, propuesta a la Asamblea General en reunión de 17 de Marzo 2021; de la venta del lote de la Avda. Rojas, se entregan la instalaciones, al nuevo dueño, se organizan archivos y enseres, con la colaboración del personal activo en ese momento, y se trasladan a la Iglesia Tabernáculo de La Fé, donde nos facilitaron un espacio, en el mes de Octubre -2022., posteriormente se realiza el traslado a las nuevas instalaciones de la Casa Pasadena

- ** Trámites con entidades municipales y gubernamentales de Bogotá

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF:

Actualmente la relación que tenemos con el ICBF, es de carácter Jurídico, solo manejamos la Personería Jurídica y la Representación Legal.
El Servicio de Cuidado y Albergue, de los niños, niñas y adolescentes, finalizó, según la Resolución No.00430 de Febrero 5 de 2020, emitida por la Regional Cundinamarca. La cual no fue renovada por motivos de la pandemia, los niños fueron entregados a sus familias. Además la Junta, toma la decisión de desarrollar un nuevo proyecto de carácter educativo, como es el Colegio Internado.

- ETB.

Como consecuencia del traslado de la Sede de la Avda. Rojas, fue necesario realizar varios trámites ante la etb, por traslado de líneas telefónicas, a la nueva sede de Futuro Juvenil, en Pasadena, la cual no se logró, por no haber puertos disponibles en la zona, razón por la cual se cancelaron.

- INTERNET

Se realizó contratación con el operador Claro, pero desafortunadamente por problemas de interferencia en las instalaciones, fue necesario el cambio a ETB, lo cual nos ha permitido un mejor trabajo.

Es de anotar que el trabajo que se realizó en tiempo de pandemia, se dio cumplimiento a todos los requerimientos por llamadas, WhatsApp, y correos electrónicos, que parece sencillo pero requiere tiempo y responsabilidad.

AREA FINANCIERA

Prácticas y políticas contables adoptadas por la Corporación, en la presentación de sus estados financieros:

* Los estados financieros están presentados en pesos colombianos .

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

La corporación, prepara sus estados financieros, excepto para la información de flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Frecuencia y presentación de la Información

La corporación elabora y presenta sus estados financieros de manera anual; para efectos de la presentación de este estado financiero la entidad presenta un juego completo de estados financieros comparativos para los siguientes periodos:

- 31 de diciembre de 2021
- 31 de diciembre de 2022.

Se entiende por un conjunto completo de estados financieros comparativos presentados conforme a la *NIIF para las Pymes*, los indicados a continuación:

- Estado de situación financiera.
- Estado de excedentes y pérdidas.
- Estado de flujos de efectivo.
- Estado de cambios al patrimonio.
- Notas a los estados financieros.

La Corporación cumplió en el año 2022, con el pago de sueldos y prestaciones sociales y con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social. Así mismo se realizaron periódica y oportunamente los pagos de los aportes parafiscales e Impuestos, tales como Retención en la Fuente, Iva, Ica y Retención de Ica.

Ingresos

La fuente de ingresos principal de la Corporación, corresponde a intereses recibidos por el saldo pendiente por la venta del lote de la Avda Rojas, y el inmueble del arriendo de La Mesa, aunque en menor cuantía.

Lote de Terreno Lorena 2, arrendado a Macadamia Bosque Aventura. Valor recibido durante el año 2022, $ 6´250.894 (Seis Millones doscientos cincuenta mil, ochocientos noventa y cuatro pesos)

Donaciones recibidas durante el año 2022:

Un total de donaciones por valor de $ 27´730.200 (Veintisiete Millones setecientos treinta mil doscientos pesos)

Conclusiones

Las principales variables de evaluación y de gestión 2022 que se presentaron en el día a día en la Corporación Futuro Juvenil establece que el principal valor que poseemos es el factor humano, tanto las personas que ocupan cargos administrativos como las personas que colaboran en el mantenimiento diario de la misma, establecemos la mayor cuantía con la que cuenta Futuro Juvenil.

Durante el 2022, no se logró el trabajo con los niños, por encontrarse la Corporación en proceso de preparación de programas, proyectos para desarrollar en el colegio Futuro Juvenil, mi Esperanza, en La Mesa, como por ejemplo preparación del PEI, diligencias y trámites ante la Secretaría de Educación, Alcaldía de La Mesa, concernientes para la obtención definitiva de la Licencia de funcionamiento del Colegio para el año 2023.

Cordialmente,

Orlando Niño Urrea
Representante Legal
CC. 19.486.463

Génides Galeano Loaiza
Administradora
C.C. 41.454.167